

NORMAS PARA PÓSTERS PARJAP BARCELONA 26

La Junta Directiva de la Asociación elegirá la composición de una Comisión Técnica de Comunicaciones y Pósters formada por al menos un Vocal de la Asociación y otros dos miembros de la Asociación, preferiblemente vinculados a la formación académica. Esta Comisión podrá contar con más miembros, siempre que la Junta Directiva así lo apruebe.

FECHAS IMPORTANTES:

Fecha límite de envío de resúmenes de pósters: **28 de febrero de 2026**

Fecha de aceptación: **6 de marzo de 2026**

Fecha de comunicación de pósters seleccionados para presentación pechakucha: **10 de marzo de 2026**

Fecha límite de envío de póster en formato digital: **20-23 de marzo de 2026**

NORMATIVA DE PRESENTACIÓN DE PÓSTERES

Para poder presentar una comunicación tipo póster en el congreso, al menos uno de los autores debe inscribirse en el Congreso Nacional de Parques y Jardines Públicos PARJAP 2026.

El envío de una comunicación tipo póster supone la aceptación de todas las normas aquí mencionadas y el consentimiento para su publicación en la documentación que se genere del Congreso PARJAP en cualquier tipo de soporte (físico o digital). El contenido de las comunicaciones debe ser ORIGINAL e INÉDITO.

Los pósteres estarán escritos en idioma español, pero se podrán incluir sus respectivas versiones en los idiomas oficiales de las comunidades autónomas o en inglés.

Los **resúmenes de los pósters** deben ser enviados utilizando la plantilla oficial de resúmenes del congreso (**plazo límite: 28 de febrero de 2026**) al correo electrónico de la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos, secretaria@aepjp.org, y deberán indicar: título de la comunicación, nombre de los autores, titulación y/o cargo de los mismos, Institución o Empresa y medio de contacto (número de teléfono y correo electrónico) y tener una extensión máxima de 400 palabras.

Con fecha máxima **30 de marzo de 2025** se comunicará a los autores si sus resúmenes han sido aceptados para presentación.

Todos los trabajos aceptados deberán ser expuestos en el Congreso. Previo a la exposición, los autores remitirán el póster en formato PDF antes del **23 de marzo de 2026** para su aprobación por la comisión técnica. En caso de que sea necesario, la comisión técnica podrá indicar cambios en el formato o contenido. La impresión de los posters correrá a cargo de los autores. El póster impreso

deberá tener formato vertical estándar de 90 cm ancho x 120 cm de alto, preferiblemente, y **deberá**

ser colocado por los autores el primer día del congreso, en el lugar designado para ello por la organización en la sede del Congreso y estará expuesto durante todo el congreso. La Secretaría Técnica del Congreso proveerá el espacio y material para colocar el póster.

La **retirada de los pósters**, debe ser realizada por los autores, y no podrá efectuarse antes de que concluya el programa técnico del Congreso, con el fin de que todos los asistentes dispongan de tiempo suficiente para su lectura. Los pósters que no sean recogidos tras la finalización del congreso serán retirados y eliminados.

La estructura del póster será:

Título: Se recomienda usar tipo de letra Arial o similar, tamaño 36, en negrita.

Autores: Se recomienda usar tipo de letra Arial o similar, tamaño 30 o 32, en negrita.

Institución/Empresa: Se recomienda usar tipo de letra Arial o similar, tamaño 30 o 32, en negrita.

Contenido: se recomienda que, salvo causa justificada, los apartados sean:

- a) Resumen
- b) Introducción y Objetivos
- c) Material y métodos
- d) Resultados y Discusión
- e) Conclusiones
- f) Referencias

Los autores se hacen responsables de contar con los derechos de reproducción que puedan pesar sobre las imágenes y gráficos que se utilicen en los pósters.

PRESENTACIÓN PECHAKUCHA DE TRABAJOS SELECCIONADOS

Aquellos trabajos que la comisión técnica seleccione por su mayor calidad y/o su relación directa con la temática del congreso PARJAP 2026, serán seleccionados para ser presentados el viernes día **27 de marzo de 2026** en formato pechakucha , de acuerdo al siguiente esquema:

*Se han de utilizar 20 diapositivas exactamente.

*El tiempo de proyección por diapositiva será de 20 segundos. La duración total de una presentación pechakucha es de 400 segundos, o lo que es lo mismo, 6 minutos y 40 segundos.

*La presentación se ha de configurar para que se produzca un pase de diapositivas de forma automática transcurridos los 20 segundos.

*Está recomendado el uso de imágenes sencillas y conceptuales a gran tamaño. Esto permite que puedan ser asimiladas por la audiencia rápidamente y no resten protagonismo a la persona que hace la presentación.

*Está permitido repetir la misma imagen en diferentes diapositivas.

*El uso del texto se limita a lo imprescindible, como mucho una frase corta o un título. Nada de párrafos explicativos ni viñetas o enumeraciones.

*El contenido ha de ser conciso y bien organizado: frases cortas y conceptos clave para evitar extenderse innecesariamente o que resulte redundante.

Los autores de los trabajos seleccionados para ser presentados serán informados con antelación suficiente para que preparen su presentación.

De entre todos los pósters expuestos, los asistentes podrán votar para elegir el mejor póster presentado a esta edición de PARJAP. El/La ganador/a se anunciará durante el Congreso. El premio a la mejor presentación de póster consistirá en una inscripción para asistir al 53º Congreso PARJAP, que tendrá lugar en Almería 2027, y los autores podrán publicar una versión extensa del trabajo en la revista PARJAP.

Los autores de todos los trabajos seleccionados para ser presentados como póster y/o pechakucha recibirán certificado de presentación. Los trabajos podrán ser publicados en la revista PARJAP.